



INFORME MENSUAL NRO. 6

CONTRATO NRO. 3218-2024

**OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO
DE CARTAGENA**

AGOSTO DE 2025

CONSORCIO GDC

BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
consorciogdc@gmail.com

Contenido

1.INTRODUCCIÓN	4
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
2.1 LOCALIZACIÓN	8
2.2 BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	8
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	10
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	50
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA.....	59
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	59
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES	62
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	77
3.4 ESTADO DE AVANCE.....	78
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.....	82
4.1 PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.	83
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	84
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.....	99
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	113
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	115
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.....	128
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.....	167
4.8 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....	168
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	192
6 ANEXOS.....	196
6.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE LOS INTERESADOS	197
6.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO	199
6.3 COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE AGOSTO.....	277

6.4 INFORME SST	530
6.5 INFORME GESTION SOCIAL	539
6.6 INFORME GESTION AMBIENTAL.....	580
6.7 APROBACIONES PMT.....	726
6.8 RECOMENDACIONES TECNICAS DEL DATT – SEÑALIZACIÓN VIAL	729
6.9 PRESUPUESTO Y MEMORIAS DE EJECUCIÓN CALLES ENTREGADAS	737

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Bolívar, con el propósito de respaldar presupuestalmente la contratación correspondiente al objeto del presente contrato de "Mejoramiento de la Malla Vial en el Distrito de Cartagena", expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202401215 el 30 de octubre de 2024, por un valor de \$9.447.118.849,65 M/CTE (Nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete millones ciento dieciocho mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con sesenta y cinco centavos), cuyo proceso de contratación cuenta con asunción de compromisos en vigencias futuras ordinarias, aprobadas por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 381 de 2024.

Una vez analizados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y estudiados los factores de evaluación y criterios ponderables contenidos en los Pliegos de Condiciones, en consideración a los fines de la contratación, la Gobernación de Bolívar adjudicó el proceso de selección No. LIC-SI-005-2024 al proponente "Consorcio GDC", integrado por:

DINACOL S.A.S. (NIT No. 900.138.369-0), con una participación del 60%.

INCON S.A.S. (NIT No. 800.043.463-3), con una participación del 30%.

SJJ Ingeniería S.A.S. (NIT No. 900.609.382-9), con una participación del 10%.

El valor del contrato asciende a \$58.554.759.264 M/CTE (Cincuenta y ocho mil quinientos cincuenta y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos sesenta y cuatro pesos M/CTE), valor que incluye AIU, IVA y demás impuestos aplicables. El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa cumplimentación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como la aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

Adicionalmente, la Gobernación de Bolívar, con el objetivo de aunar esfuerzos para el mejoramiento de las vías urbanas en el departamento de Bolívar, priorizó, en coordinación con el Distrito de Cartagena, la intervención de 42 vías distribuidas en las tres localidades del Distrito de Cartagena, considerando su ubicación y el estado de vulnerabilidad de la población beneficiada, así:

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION
ClI_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera
ClI_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre ClI 73 y 77
ClI_3			ClI 73 entre Cra 11 y 16
ClI_4	1	San Francisco	ClI 78 entre Cra 14 a Intersección.
ClI_5			ClI 78 entre Intersección. Y Cra 21
ClI_6			ClI 78b entre Cra 20b y 21
ClI_7			ClI 78c entre Cra 20b y 21
ClI_8			ClI 78c entre Cra 20b y 22b
ClI_9	1	Las Brisas	ClI 26c entre ClI 24ª
ClI_10	2	Fredonia	ClI 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)
ClI_11			ClI 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)
ClI_12			ClI 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)
ClI_13			ClI 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)
ClI_14			ClI 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)
ClI_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre ClI 38 y 48
ClI_16			ClI 32b entre Cra 81 y 83
ClI_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)

ClI_1 8	2	Boquilla	Cra 2 entre ClI 98 y ClI 46
ClI_1 9			ClI 46 entre Cra 2 y 9
ClI_2 0	2	Las Delicias	ClI 37 entre Cra 27a y 28
ClI_2 1			Cra 27a entre Calles 37 y 39
ClI_2 2			Cra 27a entre Calles 40 y 41ª
ClI_2 3			ClI 41 entre Cra 26 y 28
ClI_2 4			Cra 28 entre Calles 39 y 40
ClI_2 5			ClI 39 entre Cra 24 y 26
ClI_2 6	2	La Quinta	ClI 34 entre Cra 25a y 23
ClI_2 7	2	La María	ClI 51 entre Cra 30 y Colegio
ClI_2 8			ClI 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral
ClI_2 9	2	El Líbano	ClI 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)
ClI_3 0	2	La Magdalena	ClI 34 entre Caño y Transv. 70ª
ClI_3 1	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)
ClI_3 2			Cra 50b con ClI 37 (Calle de la Virgen)
ClI_3 3			ClI 32 entre Cra 57 y 60b
ClI_3 4	3	Blas de Leso	Cra 66 entre ClI 19 y 21
ClI_3 5	3	San José de los Campanos	Carrera 97

ClI_3 6			Carrera 98
ClI_3 7	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26
ClI_3 8			Calle 14 entre carreras 11 y 15
ClI_3 9			Calle 15 entre carreras 23A y 25
ClI_4 0	3	Nelson Mandela	ClI 2 entre Cra 88 y 89
ClI_4 1	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)
ClI_4 2	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)

El presente Informe Mensual No. 5, comprendido en el Período: 6 de agosto de 2025 a 5 de septiembre del año 2025, presenta un resumen de las actividades ejecutadas durante el período mencionado en el marco del contrato de obras adjudicado. El documento incluye información detallada en los siguientes ámbitos: Técnico, Financiero, Ambiental, Social y HSE.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la rehabilitación completa de las vías existentes, mejorando la infraestructura actual sin la necesidad de construir nuevas carreteras o estructuras de paso. Este enfoque prioritario en la rehabilitación, mejora y construcción de carreteras se ha concebido como una solución integral para mejorar la conectividad y la calidad de vida en el Distrito de Cartagena.

El proyecto beneficiará de manera directa a los habitantes de las localidades 1, 2 y 3, mejorando significativamente la infraestructura vial. La rehabilitación de las vías facilitará el acceso a servicios esenciales como educación, salud y comercio, lo cual impulsará el desarrollo económico y social de las comunidades circundantes. Además, la mejora en la conectividad reducirá los tiempos de desplazamiento y los costos asociados al transporte, facilitando la movilidad de las personas hacia el centro urbano y otros municipios.

Adicionalmente, el proyecto tiene el potencial de aumentar la seguridad vial mediante la introducción de nuevas estructuras de paso y la modernización de carreteras que previamente

presentaban condiciones deficientes, reduciendo así el riesgo de accidentes. Para los sectores productivos, especialmente el comercio y el turismo, esta mejora en la infraestructura permitirá una mayor fluidez en el transporte de bienes y personas, fortaleciendo el tejido económico local y fomentando nuevas inversiones en la región. En conjunto, este esfuerzo de modernización vial no solo representa una mejora técnica, sino una apuesta por el bienestar integral y la prosperidad futura del Distrito de Cartagena.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en las vías ubicadas en la localidad 1, 2 y 3 de la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar. A continuación, se indicará a través del siguiente vínculo, la localización detallada de cada una de las vías a intervenir teniendo en cuenta la localidad y el barrio al que pertenecen:

[..\Vias_Gobernacion_Cartagena_17.02.25.kmz](#)

2.2 BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

➤ Impacto en la Movilidad y Seguridad

La rehabilitación de las vías permitirá mejorar la fluidez del tránsito, reducir los tiempos de viaje y minimizar los riesgos de accidentes. La actualización y reparación de las carreteras facilitará una movilidad más eficiente, reduciendo el congestionamiento y mejorando la seguridad vial tanto para conductores como para peatones. Este impacto positivo en la seguridad vial es crucial para proteger a la población y prevenir accidentes que podrían resultar en lesiones o pérdidas económicas.

➤ Impacto en la Economía Local

La mejora de las infraestructuras viales tendrá un impacto positivo significativo en la economía local. Unas vías en buen estado favorecen el incremento del flujo de clientes hacia los negocios locales y optimizan el transporte de mercancías, estimulando así el crecimiento económico y la creación de empleos. Un sistema de transporte más eficiente y seguro también atraerá a turistas, impulsando el desarrollo del sector turístico y generando mayores ingresos para la ciudad.

➤ Contribución al Desarrollo Urbano

La rehabilitación de las vías contribuye al desarrollo urbano sostenible al mejorar la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad. Una red de transporte mejorada facilita el acceso a servicios esenciales como educación, salud y oportunidades laborales, mejorando la calidad de vida para los residentes. Además, al alinear el proyecto con los planes de desarrollo urbano, se asegura que las inversiones en infraestructura estén en sintonía con el crecimiento y la planificación a largo plazo de la ciudad.

➤ **Sostenibilidad y Mantenimiento**

El proyecto de rehabilitación incluye estrategias para garantizar la sostenibilidad de las mejoras realizadas. Se implementarán prácticas y materiales de construcción que minimicen el impacto ambiental y se establecerán programas de mantenimiento continuo para asegurar que las vías se mantengan en buen estado a lo largo del tiempo. La atención al mantenimiento prolongará la vida útil de las infraestructuras y reducirá la necesidad de reparaciones costosas en el futuro.

➤ **Apoyo Comunitario y Participación**

El proyecto se desarrollará en consulta y colaboración con la comunidad local para asegurar que se aborden sus necesidades y preocupaciones. La participación activa de los residentes en la planificación y seguimiento del proyecto contribuirá a una mayor aceptación y apoyo, permitiendo ajustar las intervenciones en función del feedback recibido.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

RELACION DE VIAS A INTERVENIR							
ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	Vía en pavimento rígido, falla tipo piel de cocodrilo, se presentan fisuras que se conectan unas con otras formando polígonos irregulares, se evidencia desgaste superficial del pavimento existente. Andenes y bordillos en mal estado. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere Sustitución de Redes. Alcantarillado: Inspección de Cámaras para evaluación de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77	160,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos.	

						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_4	1	San Francisco	CLL 78 entre Cra 14 a Intersección.	150,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular, se evidencian surcos naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención.	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_5			CII 78 entre Intersección Y Cra 21	50,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombro, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	Se observa vía en terreno natural con superficie	

						irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLL_7			CLL 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
--	--	--	--	--	--	--	---

CII_8			CII 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_9	1	Las Brisas	CII 26c entre CII 24ª	225,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian vegetación en área de calzada y surcos	

						naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_10	2	Fredonia	CLI 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se	

						requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_11			CLI 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos.	

						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
ClI_12			ClI 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos:	 

						Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_13			CLL 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No	 

						requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_14			CLI 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas:	 

						Acompañamiento para localización de cruces.	
Cll_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre Cll 38 y 48	680,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, ésta confina en uno de sus bordes con el canal de drenaje Calicanto Viejo, del cual se observó que la estructura del muro lateral ubicado al borde la vía, presenta deterioros y existen áreas donde el acero de refuerzo se encuentra expuesto, es necesario revisar esos tramos para determinar el alcance, además se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	 

						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces	
CLI_16			CLI 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CLI_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere traslado de postes ubicados en área de calzada y la construcción de andenes y bordillos, en el tramo de vía de mayor amplitud que, así lo permita. Uno de los bordes laterales de la vía, confina con un muro de contención en concreto reforzado, es necesario evaluar si se requiere la extensión de la longitud del muro para la construcción de la vía. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención.	 
--------	---	----------	---	--------	-----	---	--

						Alcantarillado: Requiere hacer cruces de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Telefónica: Reubicación de Poste.	
Cll_18	2	Boquilla	Cra 2 entre Cll 98 y Cll 46	1510,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías. Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del	 

						sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
--	--	--	--	--	--	---	--

CLI_19			CLI 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías. Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas:	 
--------	--	--	------------------------	-------	-----	---	--

						Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
Cll_20	2	Las Delicias	Cll 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere intervención.	 

						Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos:	

						Acuacar: Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres. Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLL_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

						Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres. Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_25			CLI 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas:	 

						Acompañamiento para localización de cruces. Solicitar verificación del alcance con la unidad de gestión de riesgo (Zona de alto riesgo en la falda de la ladera, zona de retiro de 25 mts.)	
Cll_26	2	La Quinta	Cll 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Posible intervención de un tramo muy pequeño.	

						Alcantarillado: Requiere evaluación de red. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
ClI_27	2	La María	ClI 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, pendientes verticales pronunciadas, se prevé que para dar continuidad al tránsito de peatones la construcción de escaleras peatonales y la	

						construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de cobertura de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización de redes.	
CLI_28			CLI 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
Cll_29	2	El Líbano	Cll 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ClI_30	2	La Magdalena	ClI 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se evidencia muestra de inundaciones por desbordamiento del caño matute, que colinda con la vía en uno de sus bordes. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención (Revisión de redes). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
--------	---	--------------	---------------------------------	--------	-----	--	--

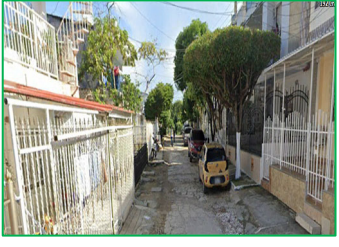
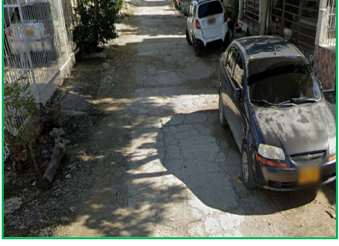
CLI_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, posible traslado de 2 postes y demolición de 3 terrazas, solicitud al EPA para autorización de retiros de 3 árboles, se revisará la necesidad de la construcción de obras de drenaje transversal, ya sea Box o puente. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de una cuadra en dirección a la perimetral para posible restitución de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas:	  
--------	---	---------------	-------------------------	--------	---	--	--

						Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Manifiesta que no está incluido en ningún proyecto o plan de intervención en el área de infraestructura y se requiere reubicación de tres postes. Se espera envío de precios de trabajos de traslado para gestión de recursos u obras.	
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se considera la construcción de alcantarilla en empalme	

						perimetral y calle la virgen. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere intervención de 60 ml de red de acueducto faltante. Alcantarillado: faltan 120 ml hacia vía perimetral. (no realizan ampliación de red de manera directa). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces, se verificará cobertura de viviendas faltantes hacia vía perimetral (20m de tubería de acuerdo con información suministrada por la comunidad).	 
--	--	--	--	--	--	---	--

						Gobernación de Bolívar: Solicitar a secretaria general de la alcaldía la gestión de los 120 ml de red de alcantarillado faltante hacia la vía perimetral.	
Cll_33			Cll 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches. Colinda en ambos extremos del tramo a intervenir, con dos afluentes de agua, el canal Bomba del Tigre en la Cra 57 y en la Cra 60 b con el caño Canal Ricaurte, de acuerdo a información suministrada por la comunidad se presentan inundaciones en época de invierno, por desbordamiento de los	 

						cuerpos de agua con los que limita a sus extremos. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CLI 19 y 21	190,00	5	Tramo de vía existente en pavimento rígido en avanzado estado de deterioro o de severidad alta, presenta grietas en bloque o fracturación múltiple, requiere demolición de pavimento rígido, en la totalidad del tramo a intervenir, así	

						como la construcción de andenes y bordillos. Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	  
CLI_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la	

						construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CI_36			Carrera 98	325,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos:	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

						Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Revisión de cobertura.	 

CLI_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos:	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

						Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
ClI_40	3	Nelson Mandela	ClI 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas:	 

						Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches,	

						Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
--	--	--	--	--	--	---	---

En el Informe Mensual No 1, se adjuntó la información general sobre el estado de las redes de acueducto y alcantarillado, así como la ubicación y condición de las redes de gas natural, de las vías objeto de intervención. En caso de requerir consulta, el documento contiene la información pertinente

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En cuanto a las características técnicas del proyecto a realizar, este consiste en la Mejoramiento de la

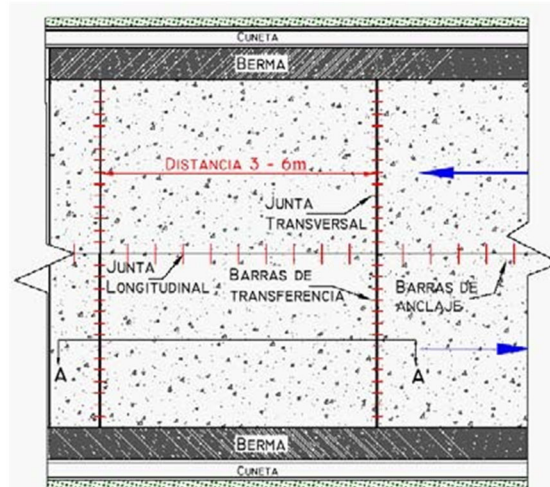
mallla vial urbana como una solución para vías Primarias de carácter urbano que presentan un volumen de tránsito entre medio y alto, que en su mayoría posee calles que carecían de una estructura de pavimento existente.

Para la adecuada construcción de este tipo de solución es necesario conocer algunos aspectos técnicos, los cuales serán mencionados a continuación:

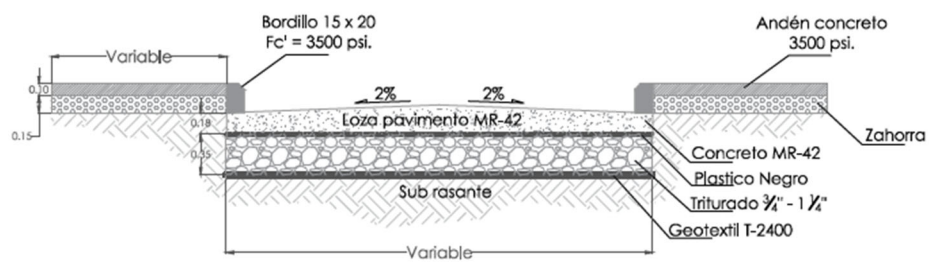
- **LOSAS DE CONCRETO SIMPLE**

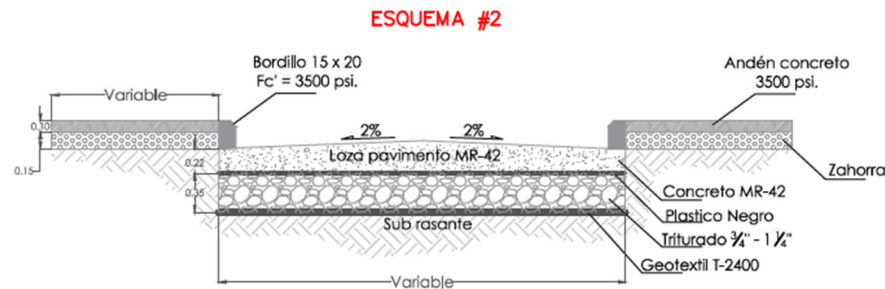
Este sistema utiliza placas de concreto sin refuerzo. Las juntas de contracción transversal son en general construidas a intervalos entre 3 y 6 m (Figura 1), con el objetivo de controlar la fisuración de las losas dependiendo del diseño de las losas, éstas se pueden unir mediante dovelas o barras de transferencia colocadas en las juntas transversales asegurando la transferencia de carga entre estas; además se colocan barras de anclaje en las juntas longitudinales, en dirección perpendicular al eje de la vía¹.

Figura 1. Losas de Concreto Simple



ESQUEMA #1





A continuación, se presentan algunas características de este tipo de pavimento rígido:

Control de fisuras: Se lleva a cabo con juntas de contracción transversal y longitudinal.

Espaciamiento entre juntas: Obedece a una relación de esbeltez donde interviene el ancho, el largo y el espesor de la losa. Las juntas transversales deben construirse a máximo 1,25 veces el ancho de la losa. Las juntas longitudinales deben ser construidas si el ancho de la calzada es mayor a 25 veces el espesor de la losa.

Acero de refuerzo: Ninguno.

Transferencia de cargas: Por entrabamiento de agregados y/o acción de las dovelas. En vías con bajos volúmenes de tránsito el entrabamiento entre agregados es adecuado, mientras que para vías con altos volúmenes el mejor sistema es el de dovelas.

- **LOSAS DE CONCRETO REFORZADO**

A continuación, se presentan algunas características de este tipo de losas pavimento rígido:



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

Acero de refuerzo placas especiales: Malla doble parrilla de acero de refuerzo de las losas en acero de $\frac{1}{2}$ " cada 0.2m en ambas direcciones, para placas de geometría irregular o placas de MH.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

EJORA MENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 1				
	Barrio Bruselas				
CLL 1	CALL. BEJAMIN HERRERA	250,00	6,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 7 de Agosto				
CLL 2	CRA. 16A ENTRE CLL. 73 Y 77	160,00	6,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 3	CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16	250,00	4,50	0,22	
	Barrio San Francisco				
CLL 4	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC	150,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 5	CALL 78 ENTRE INTERCC. Y CRA 21	50,00	4,50	0,18	
CLL 6	CLL 78B ENTRE CRA 20B Y 21	54,00	3,80	0,18	
CLL 7	CALL 78C ENTRE 20B Y 22B	63,00	3,50	0,18	
CLL 8	CALL 78C ENTRE CRA 20B Y 21	30,00	3,50	0,18	
	Barrio Las Brisas				
CLL 9	CLL. 26C ENTRE CALL 24 A	225,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Localidad 2				
	Barrio Fredonia				
CLL 10	CLL. 40 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 9)	430,00	5,00	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 11	CLL. 41 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 10)	430,00	5,00	0,18	
CLL 12	CLL. 46 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 15)	355,00	5,00	0,18	
CLL 13	CLL. 44 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 13)	350,00	5,00	0,18	
CLL 14	CLL. 45 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 14)	350,00	5,00	0,18	
	Barrio Nuevo Paraíso				
CLL 15	CRA. 80 ENTRE CALL 38 Y 48	680,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 16	CLL 32B ENTRE CRA 81 y 83	160,00	4,50	0,22	
	Barrio Chapacua				
CLL 17	TRANSV. 71B ENTRE DIAGONAL.32 A 32C (calles las palmas)	310,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Boquilla				
CLL 18	CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46	1510,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Canto rodado Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 40 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 19	CALLE 46 ENTRE CRA 2 Y 9	60,00	6,30	0,22	
	Barrios las delicias				
CLL 20	CALLE 37 ENTRE CR27A Y 28	53,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 21	CR 27 A ENTRE CLL 37 Y 39	105,00	6,00	0,22	
CLL 22	CR 27 A ENTRE CLL 40 Y 41A	150,00	5,00	0,22	
CLL 23	CALLE 41 ENTRE CR26 Y 28	115,00	5,00	0,22	
CLL 24	CR 28 A ENTRE CLL 39 Y 40	70,00	5,00	0,22	
CLL 25	CALLE 39 ENTRE CR24 Y 26	150,00	5,00	0,22	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Barrio La Quinta				
CLL 26	CALL 34 ENTRE CRA 25A Y 23	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio La Maria				
CLL 27	CLL 51 ENTRE CRA 30 Y COLEGIO	60,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 28	CLL 53 ENTRE CRA 34 Y VIA PERIMETRAL	160,00	4,50	0,18	
	Barrio Libano				
CLL 29	CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo)	620,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio La Magdalena				
CLL 30	CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70A	447,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Olaya Herrera		6		
CLL 31	CRA 51 (CALLE TABU)	500,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 32	CRA 50B CON CALLE 37 (CALLE VIRGEN)	550,00	6,00	0,22	
CLL 33	CALLE 32 ENTRE 59 Y 60B BRR	450,00	6,00	0,22	

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Localidad 3				
	Barrio Blas de Lezo				
CLL 34	Cra. 66 entre Cll. 19 y 21	190,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio San Jose de los Campanos				
CLL 35	Carrera 97	310,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 36	Carrera 98	325,00	5,50	0,22	
	Barrio Pasacaballos				
CLL 37	Cra. 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18cms
CLL 38	Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 30 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 39	Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	0,22	
	Barrio Nelsón Mandela				
CLL 40	Cll 2 entre Cra. 88 y 89	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

	Barrio San Pedro Martir				
CLL 41	Cra 68a entre CLI 5 y 7c	320,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 20 de Julio				
CLL 42	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No 3218-2024	
GOBERNACION DE BOLIVAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No	3218-2024
CONTRATISTA DE LA OBRA:	CONSORCIO GDC
NIT.	Nit: 901900931-2
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	CARTAGENA, BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
SUPERVISOR:	ING. ANTONIO DE LA BARRERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE BOLIVAR -Resolución N°001 de 21 de febrero de 2025.
INTERVENTORÍA DE OBRA:	CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 58.554.759.264 COP).
FECHA DE INICIO:	6 de marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	PLAZO: DOCE (12) MESES, Contados a partir del Acta de Inicio
ACTA PARCIAL DE OBRA No 1	5 DE JUNIO DE 2025
VALOR ACTA PARCIAL DE OBRA No 1	DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE (\$17.566.427.779,20 COP)

Durante el período correspondiente al presente informe mensual, no se registraron cambios en la información general del contrato. En caso de requerir dicha información, se recomienda consultar el Informe Mensual No 1, en el cual se encuentra adjunta toda la documentación inicial del contrato. Para cualquier consulta, dicho documento contiene la información pertinente.

PRESUPUESTO INICIAL VÍAS A INTERVENIR		GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR		SECRETARÍA de Infraestructura		CARTAGENA GOBERNACIÓN BIENVENIDO EL PAVIMENTO		
CONTRATO NRO. 3218-2024 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA								
CONTRATISTA: CONSORCIO GDC								
N°	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1 PRELIMINARES								
1.1				Trazado, localización y Replanteo.	m2	65.019,70	\$ 7.898	\$ 513.525.591
1.2				Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.	m3	177,64	\$ 2.433.444	\$ 432.276.992
1.3				Retiro de Material.	m3	52.246,82	\$ 134.547	\$ 7.029.652.891
Subtotal								\$ 7.975.455.474
2 EXCAVACIONES Y RELLENOS								
2.1				Excavación y Conformación de la Subrasante.	m3	50.564,91	\$ 64.783	\$ 3.275.746.565
2.2				Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.	m2	65.043,30	\$ 10.691	\$ 695.377.920
2.3				Sub Base con Triturado Calizo 03/4" - 1 1/2"	m3	22.723,16	\$ 314.423	\$ 7.144.684.137
2.4				Base estabilizada con Cemento.	m3	1.000,40	\$ 201.195	\$ 201.275.478
2.5				Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.	m3	1.708,05	\$ 228.911	\$ 390.991.434
2.6				Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.	m3	3.572,19	\$ 106.721	\$ 381.227.689
Subtotal								\$ 12.089.303.223
3 DEMOLICIONES								
3.1				Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	4.560,00	\$ 26.858	\$ 122.472.480
3.2				Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m1	4.710,00	\$ 19.278	\$ 90.799.380
3.3				Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	6.425,70	\$ 193.922	\$ 1.246.084.595
Subtotal								\$ 1.459.356.455
4 PAVIMENTOS								
4.1				Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	m2	49.956,96	\$ 322.788	\$ 16.125.507.204
4.2				Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	M2	15.080,70	\$ 301.000	\$ 4.539.290.700
4.3				Corte y Sello de Juntas.	m1	37.886,06	\$ 37.828	\$ 1.433.153.878
4.4				Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas	kg	50.009,11	\$ 11.500	\$ 575.104.765
Subtotal								\$ 22.673.056.547
5 ANDENES Y BORDILLOS								
5.1				Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 203/8" x 103/8" c. 0,33 mts.	m1	23.725,80	\$ 125.457	\$ 2.976.567.691
5.2				Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable	m2	25.982,30	\$ 135.614	\$ 3.523.563.632
5.3				Lineas de marcación en frío	m1	47.591,60	\$ 8.000	\$ 380.732.800
Subtotal								\$ 6.880.864.123
6 OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES								
6.1				Construcción de Muro de Contención en concreto de hasta 1,8mts.	m1	162,00	\$ 8.501.063	\$ 1.377.172.206
6.2				Construcción de puente tipo 1 según diseño	m1	56,00	\$ 20.474.329	\$ 1.146.562.424
6.3				Construcción de puente tipo 2 según diseño	m1	3,00	\$ 33.745.277	\$ 101.235.831
6.4				Construcción de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavación, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8, Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.	m2	168,00	\$ 3.003.519	\$ 504.591.192
6.5				Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.	m2	253,20	\$ 89.803	\$ 22.738.120
6.6				Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.	m1	5.842,45	\$ 200.601	\$ 1.172.001.312
6.7				Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	und	2.889,97	\$ 446.672	\$ 1.290.868.680
6.8				Demolición y Reconstrucción de Terrazas.	und	123,00	\$ 5.500.000	\$ 676.500.000
Subtotal								\$ 6.291.669.765
7 ASEO GENERAL								
7.1				Aseo y Limpieza General de Obra.	glb	40,00	\$ 1.936.862	\$ 77.474.480
Subtotal								\$ 77.474.480
SUBTOTAL OBRAS								\$ 57.447.180.067
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)								\$ 57.447.180.067
PROVISIÓN PARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS								\$ 224.457.799
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL								\$ 294.373.799
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO								\$ 588.747.599
VALOR TOTAL								\$ 58.554.759.264
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U. NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso. NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).								
					DESCRIPCION		PORCENTAJE	
					ADMINISTRACIÓN	A=	22%	
					IMPREVISTO	I=	3%	
					UTILIDAD	U=	5%	
					TOTAL A.I.U.	A.I.U.=	30%	



VERÓNICA BOLLE DÍAZ
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

id	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	VALOR PRESUPUESTO
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	\$ 1.580.996.349
CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77	160,00	6	\$ 748.259.247
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	\$ 921.829.768
CII_4	1	San Francisco	CII 78 entre Cra 14 a Inter..	150,00	4,5	\$ 599.152.307
CII_5			CII 78 entre Inter.. Y Cra 21	50,00	4,5	\$ 274.214.099
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	\$ 238.890.104
CII_7			CII 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	\$ 263.353.666
CII_8			CII 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	\$ 132.104.749
CII_9	1	Las Brisas	CII 26c entre CII 24a	225,00	4,5	\$ 1.022.579.407
CII_10	2	Fredonia	CII 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	\$ 1.815.669.919
CII_11			CII 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	\$ 1.988.062.463
CII_12			CII 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	\$ 1.543.431.611
CII_13			CII 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	\$ 1.481.493.974
CII_14			CII 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	\$ 1.554.757.716
CII_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre CII 38 y 48	680,00	5	\$ 2.975.961.005
CII_16			CII 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	\$ 624.272.252
CII_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	\$ 1.358.695.650
CII_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CII 98 y CII 46	1510,00	6,3	\$ 7.173.774.052
CII_19			CII 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	\$ 300.843.982
CII_20	2	Las Delicias	CII 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	\$ 231.423.266
CII_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	\$ 489.356.006
CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	\$ 627.854.800
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	\$ 473.561.105
CII_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	\$ 369.373.263
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	\$ 729.684.151
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	\$ 1.137.499.903
CII_27	2	La María	CII 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	\$ 736.238.852
CII_28			CII 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	\$ 701.693.279
CII_29	2	El Líbano	CII 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	\$ 3.233.613.067
CII_30	2	La Magdalena	CII 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	\$ 2.199.142.680
CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	\$ 2.944.560.878
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	\$ 2.469.913.101
CII_33			CII 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	\$ 2.649.924.695
CII_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CII 19 y 21	190,00	5	\$ 995.882.074
CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	\$ 1.308.569.464
CII_36			Carrera 98	325,00	5,5	\$ 1.451.208.292
CII_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	\$ 1.583.006.826
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	\$ 696.143.123
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	\$ 666.079.680
CII_40	3	Nelson Mandela	CII 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	\$ 1.119.573.330
CII_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	\$ 1.664.051.943
CII_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	\$ 2.379.443.708
					SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE AIU)	\$ 57.456.139.804
					PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 287.280.699
					PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	\$ 574.561.398
					ARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIO	\$ 236.777.363
					VALOR TOTAL PROYECTOS	\$ 58.554.759.264

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1. CRA 80 NUEVO PARAISO

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.2.2 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4$ " - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4$ " - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de juntas placas de Pavimento

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8$ " + $1\emptyset 3/8$ " c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.3 CALLE 32 OLAYA HERRERA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.4 CALLE 9 FREDONIA (ENTREGADA – 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\phi 3/4$ " - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\phi 4$ " - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8$ " + $1\phi 3/8$ " c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Líneas de marcación en frio

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.2.5 CALLE 10 FREDONIA (ENTREGADA-100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4'' - 1/2''$.

Piedra Rajón de $\emptyset 4'' - 6''$ para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, $e=18\text{cms}$. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.2.6 CALLE 53 DE LA MARIA (ENTREGADA-100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4'' - 1/2''$

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Corte y Sello de Juntas.

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\text{Ø}3/8" + 1\text{Ø}3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Líneas de marcación en frío

Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.2.7 CALLE 13 FREDONIA (ENTREGADA-100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Líneas de marcación en frío

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.2.8 DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.9 CRA. 17 ENTRE CALLES 21 y 26 PASACABALLOS

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.10 CALLE 14 ENTRE CARRERAS 11 y 15 PASACABALLOS

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.2.11 CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46 LA BOQUILLA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.12 CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16 (ENTREGADA-100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.13 CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 LA QUINTA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

3.2.14 CALLE 14 FREDONIA

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.15 CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC. SAN FRANCISCO

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.2.16 CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo) EL LÍBANO

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.17 CALLE 15 ENTRE CARRERAS 23A Y 25- PASACABALLOS

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.2.18 CRA 16 ENTRE CLL. 73 Y 77- 7 DE AGOSTO

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4"- 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

En el Informe N°4 se dejó constancia de la solicitud presentada por la comunidad del corregimiento de La Boquilla, orientada al aprovechamiento de material sobrante para mejorar vías internas. En atención a esta iniciativa y en cumplimiento contractual, el Consorcio GDC elaboró y presentó el APU del ítem no previsto “Retiro interno de material”, el cual fue revisado, aprobado por la interventoría y anexado oficialmente, asegurando su trazabilidad.

En el Informe N°5 y en atención al requerimiento formulado por la Gobernación de Bolívar dentro del Contrato No 3218-2024, se entrega para revisión el APU correspondiente a las actividades constructivas del puente vehicular ubicado en la Carrera 80 – sector Nuevo Paraíso. Este ítem contempla cimentación, elementos estructurales, fundición de losas, formaletería, acero de refuerzo, barandas metálicas y rendimientos asociados. Su aprobación por parte de la interventoría está pendiente, y se anexan los planos de diseño estructural y demás soportes técnicos para facilitar el proceso de validación.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

3.4 ESTADO DE AVANCE

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

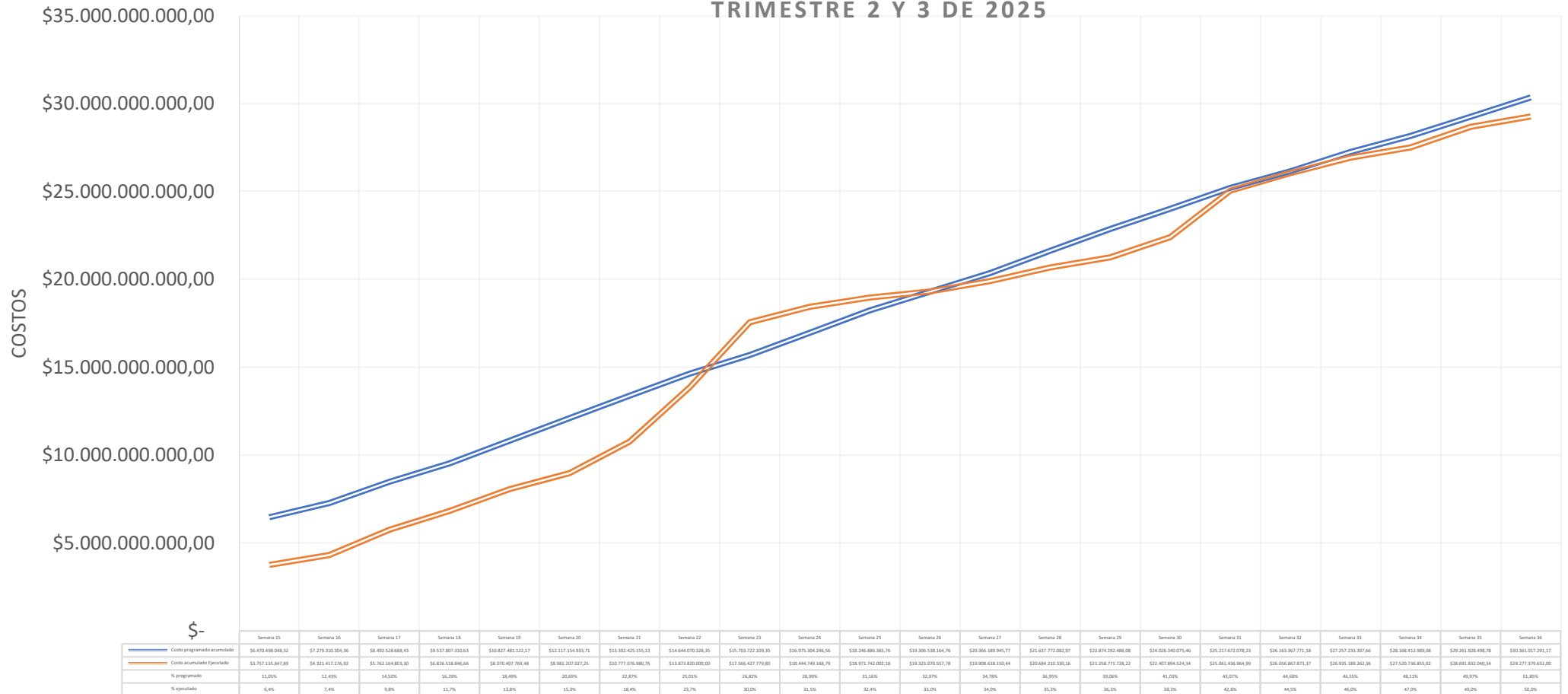
AVANCE DEL CONTRATO INCLUYE PLANES COMPLEMENTARIOS										
Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
2025	T1	Semana 10	2/03/2025	8/03/2025	\$ 606.609.192,03	\$ 606.609.192,03	\$ 24.238.462,00	\$ 24.238.462,00	1,04%	0,04%
		Semana 11	9/03/2025	15/03/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 1.819.827.576,09	\$ 259.345.131,00	\$ 283.583.593,00	3,11%	0,48%
		Semana 12	16/03/2025	22/03/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 3.033.045.960,15	\$ 549.280.853,54	\$ 832.864.446,54	5,18%	1,42%
		Semana 13	23/03/2025	29/03/2025	\$ 1.011.015.320,07	\$ 4.044.061.280,20	\$ 791.889.888,84	\$ 1.624.754.335,38	6,91%	2,77%
		Semana 14	30/03/2025	5/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 5.257.279.664,26	\$ 839.395.420,35	\$ 2.464.149.755,73	8,98%	4,21%
	T2	Semana 15	6/04/2025	12/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 6.470.498.048,32	\$ 1.292.986.092,16	\$ 3.757.135.847,89	11,05%	6,42%
		Semana 16	13/04/2025	19/04/2025	\$ 808.812.256,04	\$ 7.279.310.304,36	\$ 564.281.329,03	\$ 4.321.417.176,92	12,43%	7,38%
		Semana 17	20/04/2025	26/04/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 8.492.528.688,43	\$ 1.440.747.626,38	\$ 5.762.164.803,30	14,50%	9,84%
		Semana 18	27/04/2025	3/05/2025	\$ 1.045.278.622,22	\$ 9.537.807.310,63	\$ 1.064.354.043,36	\$ 6.826.518.846,66	16,29%	11,66%
		Semana 19	4/05/2025	10/05/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 10.827.481.122,17	\$ 1.243.888.922,82	\$ 8.070.407.769,48	18,49%	13,78%
		Semana 20	11/05/2025	17/05/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 12.117.154.933,71	\$ 910.799.257,77	\$ 8.981.207.027,25	20,69%	15,34%
		Semana 21	18/05/2025	24/05/2025	\$ 1.275.270.221,44	\$ 13.392.425.155,13	\$ 1.795.869.953,51	\$ 10.777.076.980,76	22,87%	18,41%
		Semana 22	25/05/2025	31/05/2025	\$ 1.251.645.173,23	\$ 14.644.070.328,35	\$ 3.096.743.019,24	\$ 13.873.820.000,00	25,01%	23,69%
		Semana 23	1/06/2025	7/06/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 15.703.722.109,35	\$ 3.692.607.779,80	\$ 17.566.427.779,80	26,82%	30,00%
		Semana 24	8/06/2025	14/06/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 16.975.304.246,56	\$ 878.321.388,99	\$ 18.444.749.168,79	28,99%	31,50%
		Semana 25	15/06/2025	21/06/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 18.246.886.383,76	\$ 526.992.833,39	\$ 18.971.742.002,18	31,16%	32,40%
		Semana 26	22/06/2025	28/06/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 19.306.538.164,76	\$ 351.328.555,60	\$ 19.323.070.557,78	32,97%	33,00%
		Semana 27	29/06/2025	5/07/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 20.366.189.945,77	\$ 585.547.592,66	\$ 19.908.618.150,44	34,78%	34,00%
	T3	Semana 28	6/07/2025	12/07/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 21.637.772.082,97	\$ 775.592.179,72	\$ 20.684.210.330,16	36,95%	35,32%
		Semana 29	13/07/2025	19/07/2025	\$ 1.236.520.405,13	\$ 22.874.292.488,08	\$ 574.561.398,06	\$ 21.258.771.728,22	39,06%	36,31%
		Semana 30	20/07/2025	26/07/2025	\$ 1.152.047.587,38	\$ 24.026.340.075,46	\$ 1.149.122.796,12	\$ 22.407.894.524,34	41,03%	38,27%
		Semana 31	27/07/2025	2/08/2025	\$ 1.191.332.002,78	\$ 25.217.672.078,23	\$ 2.653.542.440,65	\$ 25.061.436.964,99	43,07%	42,80%
		Semana 32	3/08/2025	9/08/2025	\$ 945.695.692,95	\$ 26.163.367.771,18	\$ 995.430.908,38	\$ 26.056.867.873,37	44,68%	44,50%
		Semana 33	10/08/2025	16/08/2025	\$ 1.093.865.626,50	\$ 27.257.233.397,66	\$ 878.321.388,99	\$ 26.935.189.262,36	46,55%	46,0%
		Semana 34	17/08/2025	23/08/2025	\$ 911.179.591,42	\$ 28.168.412.989,08	\$ 585.547.592,66	\$ 27.520.736.855,02	48,11%	47,0%
		Semana 35	24/08/2025	30/08/2025	\$ 1.093.415.509,71	\$ 29.261.828.498,78	\$ 1.171.095.185,32	\$ 28.691.832.040,34	49,97%	49,0%

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

AVANCE DEL CONTRATO INCLUYE PLANES COMPLEMENTARIOS										
Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
		Semana 33	10/08/2025	16/08/2025	\$ 1.093.865.626,50	\$ 27.257.233.397,66	\$ 878.321.388,99	\$ 26.935.189.262,36	46,55%	46,0%
		Semana 34	17/08/2025	23/08/2025	\$ 911.179.591,42	\$ 28.168.412.989,08	\$ 585.547.592,66	\$ 27.520.736.855,02	48,11%	47,0%
		Semana 35	24/08/2025	30/08/2025	\$ 1.093.415.509,71	\$ 29.261.828.498,78	\$ 1.171.095.185,32	\$ 28.691.832.040,34	49,97%	49,0%
		Semana 36	31/08/2025	6/09/2025	\$ 1.099.188.792,41	\$ 30.361.017.291,17	\$ 585.547.592,66	\$ 29.277.379.632,00	51,85%	50,0%

FLUJO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO TRIMESTRE 2 Y 3 DE 2025





CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.

El Plan de Calidad y el Plan de Gerencia del Proyecto están incluidos en el Informe Mensual N°1. Si requiere consultarlos, puede acceder a dichos documentos en el informe mencionado anteriormente. Asimismo, el Informe Mensual N°2 incorpora el Plan de Gestión Social, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Plan SST), los cuales pueden ser consultados en dicho informe para su análisis y referencia.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1	
			VERSIÓN	1	
			PÁGINA		

FECHA

5/09/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

AGOSTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCADORA	TIPO PAJARITA LIUYONG 766A COLOR AMARILLO	CLL 15 PASACABALLOS																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA		CLL 15 PASACABALLOS																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	BOBCAT	CLL 15 PASACABALLOS																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	1 TON DINAPAT	CLL 15 PASACABALLOS																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																						4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO																						4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN																						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO																						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

4

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

4

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.:68202134444 STD

Firma

Nombre:JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No. 3218-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ENTREVISTAS

[illegible]

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. ES responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:68202134444 STD

Firma
Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

AGOSTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCV	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	HYUNDAI	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1	SZN 605	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2	WNL 374	CRA 51 CALLE TABU	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

3

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

3

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.

3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.

4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma

OSNAIDER PATERNINA

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.: 1102889796



Firma

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

AGOSTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETROEXCAVADORA	TIPO PAJARITA - JCB	CRA 16 / 7 AGOSTO											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MINICARGADOR	HYUNDAI	CRA 16 / 7 AGOSTO											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR		CRA 16 / 7 AGOSTO											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1		CRA 16 / 7 AGOSTO											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2		CRA 16 / 7 AGOSTO											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO													5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO													5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN																																	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES

No.

%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A

5

100%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R

0

0%

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I

0

0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado) :

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

WILMER MARTINEZ

Residente de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:DAYANA VASQUEZ TABOADA

Residente de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No. 3218-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS

[illegible]

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.87	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3.87	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.00	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:	
------------------------------------	--

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
OSNAIDER PATERNINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1102889796

Firma
Nombre: DAYANA VASQUEZ TABOADA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA

5/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL:

AGOSTO

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO No.

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.

281 DE 2025

INTERVENTORÍA:

CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINICARGADOR	HYUNDAI HSL 850	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCB	CALLE 32 OLAYA HERRERA																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	
ACCESORIO DE MARTILLO DEMOLEDOR		CALLE 32 OLAYA HERRERA																						A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 1	SZN 605	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 2	SZO 195	CALLE 32 OLAYA HERRERA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3,7	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3,7	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma



OSNAIDER PATERNINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1102889796

Firma

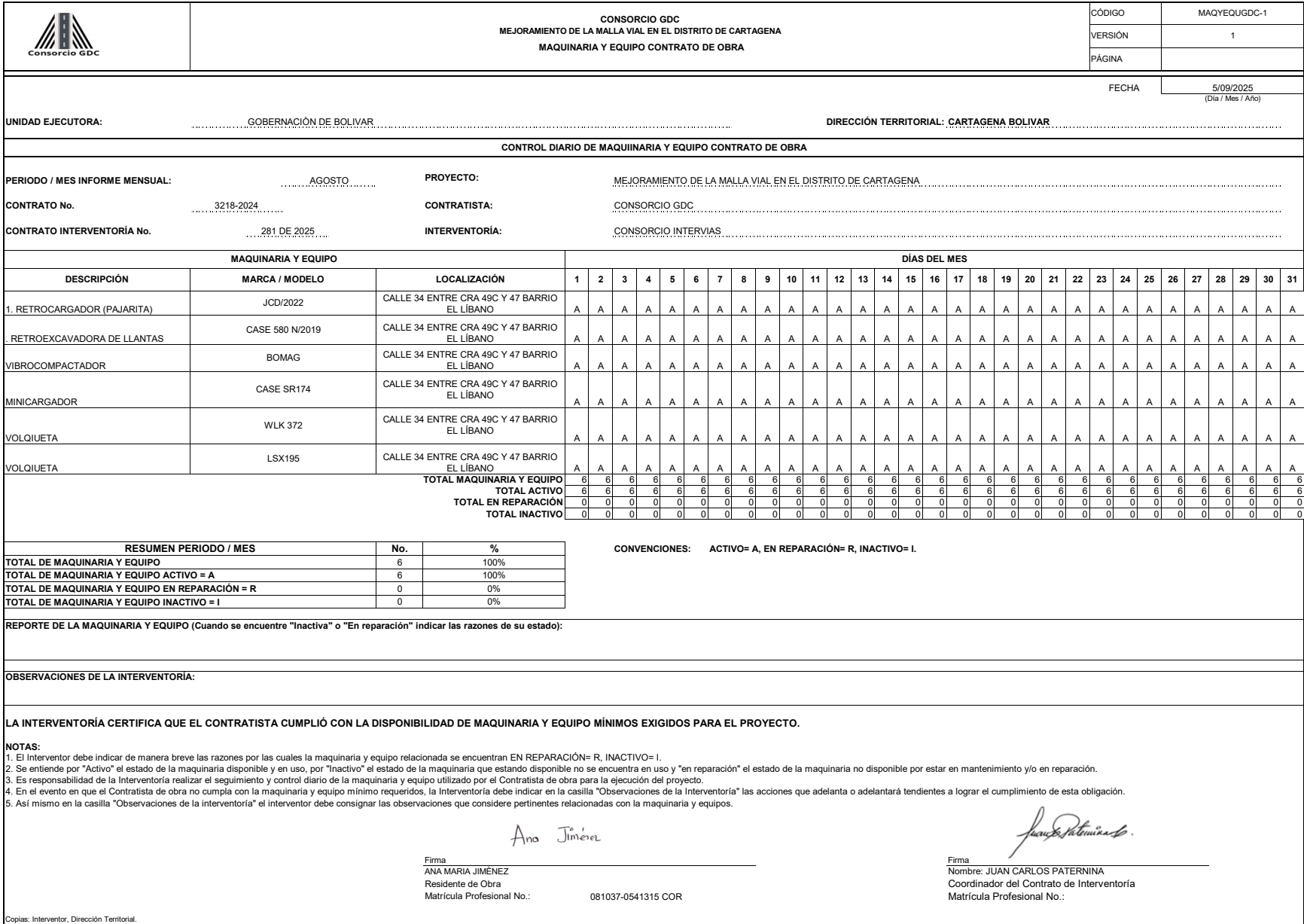


Nombre: DAYAVA VASQUEZ TABOADA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

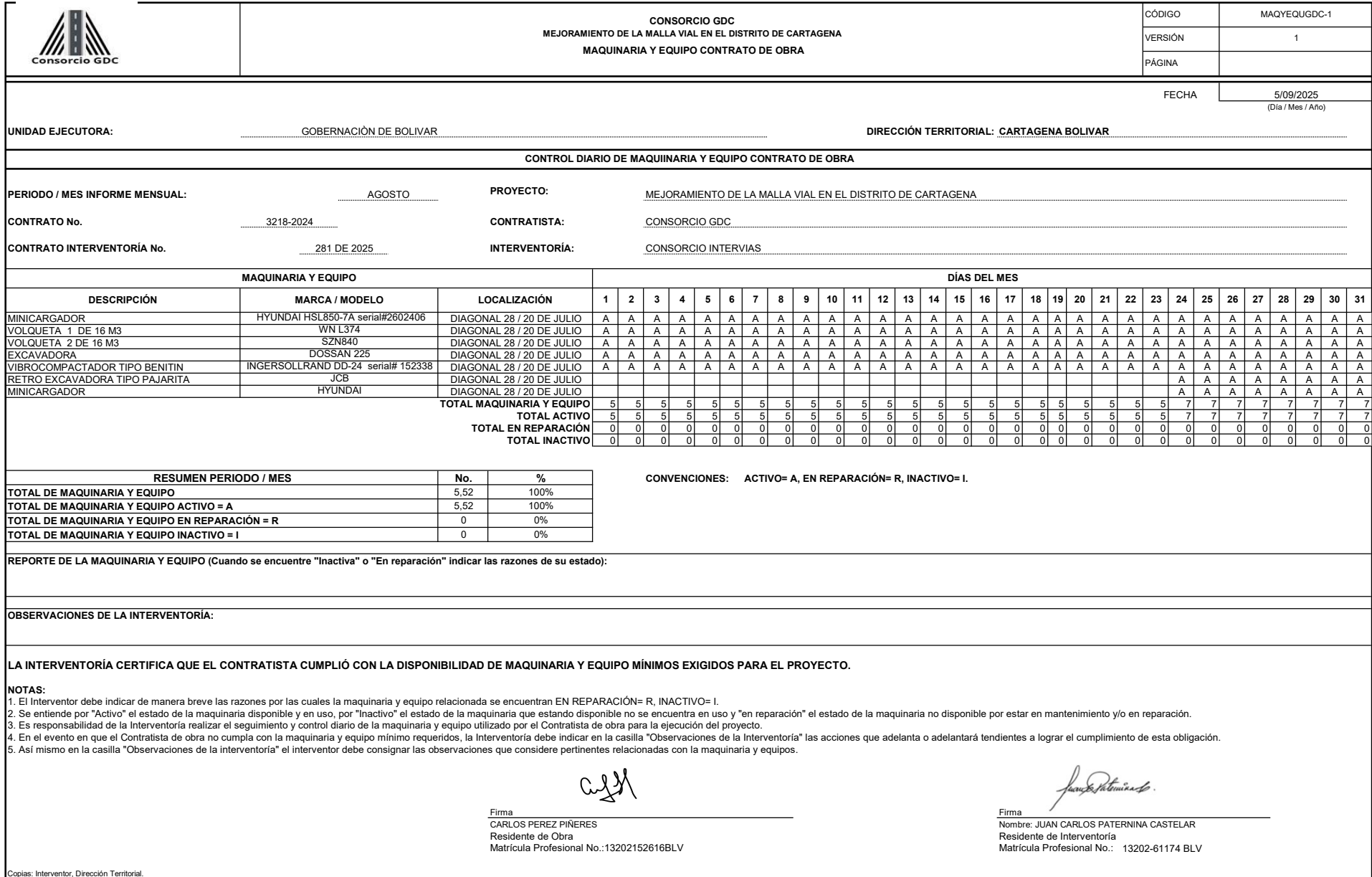
	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																													
			VERSIÓN	1																													
			PÁGINA																														
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																														
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																	
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																														
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																														
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETORCARGADOR	JCB1001577JCB	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC.	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CATERPILLAR MODELO 252B	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRO COMPACTADOR TIPO	AK -13D	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA (16M3)	TVB 334	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA (16M3)	UZY 642	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL EN REPARACIÓN			1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																											
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			4,7	94%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0,29	6%																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																													
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																	
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																	
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																	
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																	
 Firma ANA MARIA JIMÉNEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR  Firma Nombre: Dayana Vásquez Taboada Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 031037-0550477 BLV																																	
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																	

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
				FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																	
CONTRATO No. 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025		INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
MINICARGADOR	HYUNDAI	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 1 DE 16 M3	WN L374	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN840	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
ACCESORIO DE MARTILLO		CRA 80 NUEVO PARAISO																																	
RETROEXCAVADORA/PAJARITA	3CPLU HYUNDAI	CRA 80 NUEVO PARAISO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A													A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5		
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			3,87	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			3,87	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma ANA MARIA JIMÉNEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR			Firma Nombre: CRISTIAN PONNEFZ Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL																																
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			



	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETROEXCAVADORA EN ORUGA	LINK BELT 210	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	AUTOPROPULSADO DE 2.5 TON	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	BOT CAT	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA SENCILLA	KENWORTH	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TVB-078 ESPECIFICACIONES	CRA 2 BOQUILLA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
TOTAL ACTIVO			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			5	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:68202134444 STD Firma DAYANA VASQUEZ TABOADA Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
RETROEXCADORA	TIPO PAJARITA LIUYONG 766A COLOR AMARILLO	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA		CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	BOBCAT	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MINICARGADOR	1 TON DINAPAT	CRA 17 PASACABALLOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																													
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			4	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			4	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0	0%																															
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
			Firma ING HUGO ANAYA RODRIGUEZ Residente de Obra Matrícula Profesional No.:68202134444 STD			Firma Nombre:JUAN CARLOS PATERNINA CASTELAR Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																													
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			





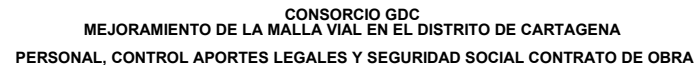
CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MATRIZ DE CONTRATACIÓN CONSORCIO GDC - AGOSTO 2025							
N°	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO	CARGO	CORREO
1	OPE	BAYRON DARIO LIÑAN GARCIA	1.050.965.297	3-feb-25	MASCULINO	OPERADOR DE RECTROEXCAVADORA	bayrondairo@gmail.com
2	ADM	CLAUDIA LUCIA ROJAS JIMENEZ	45.531.919	7-feb-25	FEMENINO	COORDINADORA DE CONTRATOS	claudiari888@gmail.com
3	ADM	YENNIFER DEL CARMEN ARCIA TORRES	1.143.373.029	17-feb-25	FEMENINO	TRABAJADORA SOCIAL	jennvarcia30@gmail.com
4	ADM	KATY MILENA VITOLA SUAREZ	32.938.421	27-feb-25	FEMENINO	TRABAJADORA SOCIAL	vitolasuarez@yahoo.es
5	OPE	CARLOS ANDRES MENDIVIL COLLAZOS	1.007.963.112	28-feb-25	MASCULINO	OPERADOR DE MINICARGADOR	carlosandresmendivilcollazo@gmail.com
6	OPE	LUIS BARRIOS OTERO	9.185.934	28-feb-25	MASCULINO	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	luisbarrios@gmail.com
7	OPE	HEYTLEIN NOVOA BELEÑO	73.161.653	28-feb-25	MASCULINO	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	heytlein.2018@hotmail.com
8	OPE	HECTOR LUIS DIAZ PINEDA	1.143.347.656	28-feb-25	MASCULINO	OPERADOR DE MINICARGADOR	hectorluisdiazpineda6@gmail.com
9	ADM	DANIELA PABUENA MEDINA	1.047.472.581	3-mar-25	FEMENINO	CONTADORA	dpabuenah@hotmail.com
10	OPE	WILMIRO ACEVEDO HERRERA	73.352.268	4-mar-25	MASCULINO	COORDINADOR LOGISTICOS DE EQUIPOS	wilmiroace@hotmail.com
11	OPE	ANA MARIA JIMENEZ SANCHEZ	1.063.178.360	4-mar-25	FEMENINO	INGENIERA RESIDENTE	anamariai061@gmail.com
12	OPE	OSNAIDER RAFAEL PATERNINA ARROYO	1.102.889.796	6-mar-25	MASCULINO	INGENIERO RESIDENTE	osnaiderpaternina@hotmail.com
13	OPE	MIGUEL DAIRÓ MARQUEZ BARRIOS	1.047.368.645	12-mar-25	MASCULINO	OPERADOR DE MINICARGADOR	miguelmarquez4896@hotmail.com
14	OPE	JAINER AGUILAR CASTRO	1.143.368.638	14-mar-25	MASCULINO	SUPERVISOR HSEQ	sstgestion80@gmail.com
15	OPE	JAIDER HERRERA PALACIOS	1.007.963.014	14-mar-25	MASCULINO	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	jaiderpalacios133@gmail.com
16	OPE	ALEJANDRO ALFREDO JIMENEZ VARGAS	73.574.436	18-mar-25	MASCULINO	CONDUCTOR	ajimenezvargas76@gmail.com
17	OPE	CARLOS RAFAEL PEREZ PIÑEREZ	73.182.511	20-mar-25	MASCULINO	INGENIERO RESIDENTE	ingcarper.cip@hotmail.com
18	OPE	PEDRO JOSE MESTRA VILLAR	10.997.427	21-mar-25	MASCULINO	OPERADOR DE RECTROEXCAVADORA	pedrojosemestravillar14@gmail.com
19	OPE	MARIA LUISA TORRES ACUÑA	1.043.639.094	27-mar-25	FEMENINO	PROMOTORA SOCIAL	mariaortorres020804@gmail.com
20	OPE	DANIELA PATRICIA ROCA LARA	1.007.120.800	29-mar-25	FEMENINO	SUPERVISOR HSEQ	rocalarapatricia@gmail.com
21	OPE	CARLOS EDUARDO PATRON MARRUGO	1.007.207.830	2-abr-25	MASCULINO	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	carlooseduardopatromarrugo@gmail.com
22	OPE	NESTOR LUIS MEDRANO CARDALES	1.007.469.883	3-abr-25	MASCULINO	AYUDANTE	nm0465455@gmail.com
23	OPE	JHAN LUIS HERRERA ITURRIAGO	1.143.245.778	3-abr-25	MASCULINO	AYUDANTE	jhangohi@gmail.com
24	OPE	MARIA ALEJANDRA ROMERO MIRANDA	1.047.459.775	3-abr-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	marialejandraromi@gmail.com
25	OPE	JOSNEL JOHAN DIAZ RIVERA	6.728.083	3-abr-25	MASCULINO	AYUDANTE	josnelrivera9@gmail.com
26	OPE	FREDIS ARZUZA NORIEGA	73.097.801	4-abr-25	MASCULINO	AYUDANTE	
27	OPE	LORENA MARCELA PUELLO MARTINEZ	1.005.626.297	4-abr-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	lornapuello000@gmail.com
28	OPE	VERONICA CASTRO PERIÑAN	1.041.975.004	5-abr-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	vcastroperinan2005@gmail.com
29	OPE	CRISTIAN LONDOÑO MURILLO	9.149.961	5-abr-25	MASCULINO	AYUDANTE	
30	OPE	CLAUDIA MORENO PALACIO	45.529.978	5-abr-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	clauomore220@gmail.com
31	OPE	NINI YOHANA SANCHEZ MONTERROSA	45.560.399	9-abr-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	lolan5490@gmail.com
32	OPE	HUGO ARMANDO ANAYA RODRIGUEZ	91.508.361	21-abr-25	MASCULINO	DIRECTOR DE OBRA	hanayar@gmail.com
33	OPE	DARWIN PAJARO MARRUGO	1.051.446.352	24-abr-25	MASCULINO	OPERADOR DE MINICARGADOR	darwinpajaromarugo409@gmail.com
34	OPE	RAFAEL ANTONIO CASTELLAR PAJARO	73.148.315	26-abr-25	MASCULINO	CONDUCTOR	rafael2020castellar@gmail.com
35	OPE	MILTON DE JESUS ORTEGA SUAREZ	73.555.176	2-may-25	MASCULINO	CONDUCTOR	miltonortegasuarez62@gmail.com
36	OPE	WILMER ANTONIO MARTINEZ CARDENAS	1.047.366.909	6-may-25	MASCULINO	INSPECTOR	wamc66@hotmail.com
37	OPE	NERYS DE JESUS ZAMBRANO MORENO	3.405.175	7-may-25	MASCULINO	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	zamo211@hotmail.es
38	OPE	CLAUDIA PATRICIA BASTIDAS FUERTES	1.143.370.653	7-may-25	FEMENINO	PROMOTORA SOCIAL	claubf29@gmail.com
39	OPE	FEDERICO BERRIO AVENDAÑO	73.153.969	7-may-25	MASCULINO	AYUDANTE	mlucy0103@gmail.com
40	OPE	MARIA DEL CARMEN LOZANO PEREZ	45.559.026	8-may-25	FEMENINO	SUPERVISOR HSEQ	joycelp23@hotmail.com
41	OPE	ANGELICA MARIA APONTE FLOREZ	45.564.362	8-may-25	FEMENINO	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	apontefloresangelicamaria@gmail.com
42	OPE	JORGE ANTONIO RINCON ZABALETA	7.937.112	17-may-25	MASCULINO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	jorgeantoniorinconzabaleta4@gmail.com
43	OPE	DANIEL ANDRES MORALES ESTRADA	1.006.732.415	12-jun-25	MASCULINO	INGENIERO AUXILIAR	daniel1morales7e@gmail.com@gmail.com
44	OPE	OSCAR ADOLFO VILLARREAL PERIÑAN	1.042.577.401	11-jul-25	MASCULINO	PALETERO	oscartupac360@gmail.com
45	OPE	SANTIAGO DAGUER MENDO	1.001.968.815	11-jul-25	MASCULINO	INSPECTOR	santiagodaguermenco280402@gmail.com
46	OPE	JOSE STEVEN ROBINSON VALENCIA	1.006.724.802	11-jul-25	MASCULINO	SUPERVISOR HSEQ	josesteven17@hotmail.com
47	OPE	ANDRES ENRIQUE MESTRA RINCON	1.040.760.329	18-jul-25	MASCULINO	OPERADOR DE MINICARGADOR	andresmestrabarsa@gmail.com
48	OPE	WILSON GUILLERMO NARVAEZ POSADA	1.050.966.601	19-jul-25	MASCULINO	OPERADOR DE PAJARITA	wilsonnarvaess@gmail.com
49	OPE	JOSE ANDRES PEREZ ALDANA	1.010.001.796	19-jul-25	MASCULINO	OPERADOR DE PAJARITA	joseperezal937@gmail.com

NOTA: Se informa que el soporte documental de la matriz de contratación del Consorcio GDC, correspondiente al componente de Seguridad Social, se encuentra incluido en los anexos del apartado SST del presente informe general, con el fin de asegurar la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales.



CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO GDC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			% Dedicación en el mes
1=	RAUL ALONSO GARCIA PIEDRAHITA	70.576.622,00	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA		
2=	JOSE ANGEL PAYARES GASTELBONDO	1.044.931.640,00	APRENDIZ SENA TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
3=	PAYARES VELEZ KRISTIAN JOSE	1.050.962.186,00	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
4=	ANGULO JIMENEZ CONCEPCION	73.146.046,00	PALETERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
5=	ORTEGA FRANCO NIVER	73.579.869,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
6=	MALDONADO CUADRO AMET	73.162.789,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
7=	LARA CESAR	73.136.346,00	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
8=	CHAMORRO SANCHEZ TEOFILO ANTONIO	1.043.301.814,00	CELADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
9=	MORALES PEDRO	1.047.379.093,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
10=	CANTILLO LENIN	84.093.574,00	INGENIERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	EQUITERRA	CRA 2 DE LABOQUILLA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES					\$ 13.000.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.

Firma
Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA
Coordinador del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																		
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>			CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>ago-25</u>			PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>			INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																		
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	JEEBRANK MORALES LECHUGA	148.706.497	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
2	JORGE MARTINEZ	8.852.393	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
3	HUGO ZABALETA RIOS	73.211.921	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
4	JUANFER CANTILLO DE LA ROSA	1.193.557.063	ING. PRACTICANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
5	RONALD RUAS CANTILLO	1.001.804.104	AYUDANTE	\$ 1.300.000																								X	X	X	X	X		16%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
6	CAMILO CASTRO	1.193.510.747	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 51 CALLE TABÚ OLAYA HERRERA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 7.800.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.  Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ Supervisor del Contrato de obra: Matrícula Profesional No.:13202188726BLV  Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																					

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																									
											VERSIÓN	1																									
											PÁGINA																										
											FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																									
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR											DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																										
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024											CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																										
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25											PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																										
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025											INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																										
NOMBRE ARL: SURA											NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																										
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	LUIS ALBERTO MIRADA	1.047.410.075,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 16 - 7 AGOSTO		
2	JEAN CARLOS AVILA DE HOYOS	1.193.102.750,00	RESIDENTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 16 - 7 AGOSTO		
3	LUIS LOPEZ MARIMON	1.007.972.245,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 16 - 7 AGOSTO		
4	MAURICIO CASTRO LAMBRANO	1.051.825.578,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	19%	ACG INGENIERIA SAS	CRA 16 - 7 AGOSTO		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 5.200.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ Supervisor del Contrato de obra: Matrícula Profesional No.:13202188726BLV													 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																								

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																		
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>			CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>ago-25</u>			PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>			INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																		
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	WILMAN ENRIQUE OSPINO RODRIGUEZ	5.097.505	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO	
2	ALVARO JAVIER CARREAZO QUEJADA	1.047.403.486	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO	
3	NESTOR IRIARTE PEREZ	1.047.365.945	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO	
4	DANIEL ANTONIO HERNANDEZ PADILLA	15.608.447	AYUD	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	DIAGONAL 28- 20 DE JULIO	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 5.200.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV					 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA:GOVERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.:3218-2024

CONTRATISTA:CONSORCIO GDC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:ago-25

PROYECTO:MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:281 DE 2025

INTERVENTOR:CONSORCIO INTERVIAS

NOMBRE ARL:SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
1	FRANCISCO JOSE SUAREZ GARCIA	1.235.042.725	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
2	SMIT CUENTAS	73.118.864	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
3	JEAN CARLOS PAJARO MUÑIZ	1.007.976.054	ING. PRACTICANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
4	AUMERLE NORIEGA HERRERA	73.075.638	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
5	NELSON TORRES DE ORO	73.155.047	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
6	REYNALDO DIAZ VILLADIEGO	7.920.125	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	ACG INGENIERIA SAS	CLL 32 OLAYA HERRERA		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 7.800.000																																		

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.



Firma

Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ

Supervisor del Contrato de obra:

Matrícula Profesional No.:13202188726BLV



Firma

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA

Coordinador del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.:13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																				
			VERSIÓN	1																																				
			PÁGINA																																					
			FECHA		5/09/2025 (Día / Mes / Año)																																			
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																					
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																					
NOMBRE ARL: SURA			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes				
1	MENDOZA POLO CARLOS DAVID	1.007.975.791	OBRERO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
2	RAMOS MORALES GUILLERMO	1.047.396.892	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
3	PEÑA DE LA CRUZ IVAN DEL CRISTO	1.049.947.809	OBRERO DE CONTRAUCCION	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
4	MENDOZA ENRIQUE JAIME	3.815.267	MAESTRO DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
5	BALSEIRO ARRIETA JAIRO MANUAL	73.135.735	SUPERVISOR DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
6	TORRES SUAREZ JAMER	1.047.432.584	OFICIOS VARIOS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																		45%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
7	TABORDA NAVARRO JHON JAIRO	8.853.837	SOLDADORES	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
8	MARTINEZ LEON MARIA XILENIS	1.001.979.194	INSPECTOR HSE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
9	PACHECO CORREA MILCIADES MANUAL	73.212.537	VIGILANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA		
10	MENDOZA TORRES MIGUEL	1.194.402.118	OBRERO DE CONTRAUCCION	\$ 1.300.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	52%	CAMILA DIAZ CONSTRUCCIONES SAS	CALLE 14 Y 10 FREDONIA			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 13.000.000																																				
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																								
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV  Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																								

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																																		
			FECHA 5/09/2025																																		
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																		
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																		
NOMBRE ARL: SURA			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	LUIS FELIPE TORRES	9.203.416,00	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
2	WILMER ESPAÑA	1.081.912.594,00	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
3	JHONATAN LOPEZ	1.143.440.753,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
4	PAULINO HERRERA	9.039.641,00	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
5	ARMANDO ESPAÑA	1.081.904.452,00	MAESTRO OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
6	JORGE ARMANDO MARTINEZ	1.081.904.452,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
7	MIQUEL BELEÑO	72.303.485,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	58%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA		
8	JOSE NAVARRO	1.042.580.934,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	81%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
9	EDERBEL ESPAÑA	1.081.906.375,00	MAESTRO OBRA	\$ 1.300.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	30%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CLL 34 LA QUINTA	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 11.700.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV  Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																					

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO SE-SO-CGDC-1 VERSIÓN 1 PÁGINA																								
																	FECHA	5/09/2025																						
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR																	DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																							
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024																	CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																							
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25																	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025																	INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																							
NOMBRE ARL: SURA																	NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																							
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																								
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			% Dedicación en el mes		
1	MARIAGABRIELA ARAGON DEL VECCHIO	1.118.855.859.00	RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO				
2	KATERIN FRANCO ARENAS	1.002.204.029.00	SST	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
3	LUIS MORALES BLANCO	1.143.367.793.00	MAESTRO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
4	CARLOS RODRIGUEZ MIRANDA	1.049.973.072.00	MAESTRO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
5	CARLOS BLANCO GOMEZ	9.043.310.00	OFICIOS VARIOS	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
6	RAFAEL ARRIETA PADILLA	9.292.611.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
7	YARLEN GAVIRIA RUIZ	1.002.315.196.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
8	JORGE JULIO PABUENA	1.047.457.719.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
9	KEIVER PADILLA BARCASNEGRAS	1.001.835.406.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
10	WUAINER AGUILAR ROSALES	1.235.042.998.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
11	JARLINSON AYALA TEHERAN	1.143.385.250.00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	BUILDERS SERVICES GROUP	CLL 34 EL LIBANO			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 14.300.000																																				
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																								
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV																			 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																					



CONSORCIO GDC

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

SE-SO-CGDC-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

5/09/2025

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

CARTAGENA BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA No.:

3218-2024

CONTRATISTA:

CONSORCIO GDC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

ago-25

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

281 DE 2025

INTERVENTOR:

CONSORCIO INTERVIAS

NOMBRE ARL:

SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

COMFENALCO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	Jesús Manuel Perez Rodríguez	1.193.319.739,00	Operador de maquinaria	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC	
2	Germán contreras león	1.047.489.527,00	Ayudante de topografía	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
3	Yeison Mejía	1.047.398.821,00	Ayudante de obra	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
4	Diego Armando Arrieta Morales	1.002.243.983,00	Inspector SST	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
5	Victor Jesus Marrugo Ramirez	1.002.203.534,00	Ayudante	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
6	Keiner Marrugo Navarro	1.047.490.193,00	Ayudante	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
7	Jair Antonio Carrillo Rudas	1.143.424.096,00	Ayudante	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
8	Harold Enrique Morales Berrio	1.238.338.951,00	Ayudante	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	GLC INGENIERIA S.A.S	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 10.400.000																																	

NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.

Firma



Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ

Supervisor del Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV

Firma



Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA

Coordinador del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	5/09/2025																																	
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																		
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																		
NOMBRE ARL: SURA			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	YOELYS HERNANDEZ	1.047.427.976,00	PALETERA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
2	EUSEBIO PEREZ	1.047.464.914,00	OPERADOR DE MAQUINA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
3	JOSE DAVID QUINTERO	1.108.760.694,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
4	IGNASIO JIMENEZ	73.092.639,00	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
5	GINA RODRIGUEZ CANTILLO	1.047.484.034,00	SISO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
6	JAIME RODRIGUEZ	9.076.351,00	TOPOGRAFO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
7	JESUS DANIEL AGUIRRE	1.002.247.856,00	RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
8	JUAN ALFREDO BLANCO	1.007.048.498,00	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
9	RONALD PEREZ BENITEZ	9.148.667,00	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
10	YARIMA CARABALLO	1.148.693.003,00	SISO	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
11	ANDRES PERTUZ	73.079.690,00	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
12	EDUARDO BALCEIRO	1.047.371.089,00	OPERADOR	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	PROYECT CONSTRUCCION SYS SAS	CLL 14, CLL 15 Y CRA 17 PASACABALLOS	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 15.600.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV					 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																	
			VERSIÓN	1																																	
			PÁGINA																																		
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: <u>GOBERNACIÓN DE BOLIVAR</u>			DIRECCIÓN TERRITORIAL: <u>CARTAGENA BOLIVAR</u>																																		
CONTRATO DE OBRA No.: <u>3218-2024</u>			CONTRATISTA: <u>CONSORCIO GDC</u>																																		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: <u>ago-25</u>			PROYECTO: <u>MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA</u>																																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: <u>281 DE 2025</u>			INTERVENTOR: <u>CONSORCIO INTERVIAS</u>																																		
NOMBRE ARL: <u>SURA</u>			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: <u>COMFENALCO</u>																																		
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	MIGUEL ANTONIO ESCOBAR DIAZ	73.213.452	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO	
2	GASPAR ELIAS BANQUEZ CERVANTES	92.450.815	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO	
3	REMBERTO MIGUEL MENDOZA FERNANDEZ	1.065.376.447	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO	
4	DILAN ANDRES MERCADO RUIZ	1.001.899.166	OFICIAL	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	CRA 80 NUEVO PARAISO	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 5.200.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMÉNEZ Supervisor del Contrato de Obra Matrícula Profesional No.: 13202188726-BLV					 Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																

	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-CGDC-1																																		
			VERSIÓN	1																																		
			PÁGINA																																			
			FECHA	5/09/2025 (Día / Mes / Año)																																		
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																			
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025			INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																			
NOMBRE ARL: SURA			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																			
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																						
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			% Dedicación en el mes
1	LUIS ALBERTO MIRADA	1.047.410.075,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																										19%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO
2	JEAN CARLOS AVILA DE HOYOS	1.193.102.750,00	RESIDENTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																										19%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO
3	LUIS LOPEZ MARIMON	1.007.972.245,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																										19%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO
4	MAURICIO CASTRO LAMBRANO	1.051.825.578,00	AYUDANTE	\$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X																										19%	ACG INGENIERIA SAS	CALLE 73 - 7 AGOSTO
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 5.200.000																																		
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																						
 Firma Nombre: CLAUDIA ROJAS JIMENEZ Supervisor del Contrato de obra: Matrícula Profesional No.:13202188726BLV  Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 13202-61174 BLV																																						

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las condiciones contractuales vigentes, se adjudicó el Contrato Nro. 3218 de 2024, por valor \$ 58.554.759.264, así:

DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 202401215	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles-Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	9.447.118.849,65
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 172	Autopistas, Carreteras, Calles	10/02/2025	44,086,554,631.00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 202408405	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles-Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	8.997.350.846,36
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 959	Autopistas, Carreteras, Calles	03/03/2025	41,831,460,000.00

La información técnica, financiera y presupuestal que se detalla a continuación fue previamente documentada en el Informe Mensual N.º 5, correspondiente al seguimiento del Contrato de Obra N.º 3218–2024, cuyo objeto es el mejoramiento de la malla vial en el Distrito de Cartagena de Indias.

En dicho informe se consolidó el análisis de las ejecuciones realizadas durante la vigencia 2025, incluyendo:

El anticipo contractual del 15% del valor del contrato, aprobado y ejecutado en marzo de 2025.

El Acta de Avance N.º 1, con el 30% de ejecución, y sus respectivas órdenes de pago con descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

La afectación presupuestal por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Los medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, con detalle de transferencias, códigos contables y relación con los recursos del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, discriminando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre valores girados y registros financieros consolidados, con validación del estado "Contabilizado" y aprobación institucional.

Si se desea consultar esta información, puede encontrarse en el Informe N.º 5 junto con sus respectivos soportes anexos.

En el periodo del presente Informe N.º 6 se realizó la radicación del Acta Parcial de Cobro N.º 2, correspondiente a un porcentaje acumulado ejecutado del 50% del valor del contrato, lo cual permite avanzar en el cumplimiento de la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, que establece:

“Cuando el Contrato se encuentre en una ejecución del 30 %, se pagará el 30 % del valor del contrato. Cuando el contrato y los servicios se encuentren en una ejecución del 50 %, se pagará el 20 % del valor del Contrato.”